Servicio de Salud de bogotá d.e.

SECCION REGISTROS U.V.C

LA SUSCRITA JEFE DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTA,D.E.

C E R T I F I C A:

Que el Dr JAIRO DE JESUS MONTES DEL C,identificado con la C.C.# 39.341.20, de Bogotá, presento la documentación ante esta Secretaría,para la obtención de la tarjeta profesional, se le ha asignado el No MD 13197 de Médico Cirujano,actualmente vigente.

Dada en Bogotá,D.E. a los 22 dias del mes de mayo de 1990.

ISABEL CRISTINA GUEVARA VALENCIA
Jefe Unidad Vigilancia y Control

ICG,mla.

ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA

Cables: ASCOFAME Calle 45A No. 9-77 - Pisos 2, 5, 6, 7 y 8 A.A. 53751 Bogotá, Colombia

SPP-072

El Suscrito Director Ejecutivo Asociado y Jefe de la División de Educación de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina;

H A C E C O N S T A R:

Que Dr. JAIRO DE JESUS MONTES DEL CASTILLO con Cédula de Ciudadanía No.3.934.120 de Sampues (Sucre), está registrado en nuestro Kárdex de Especialistas como Especialista en NEUROCIRUGIA certificado por la Facultad de Medicina Universidad Militar Nueva Granada en Febrero 23 de 1990;

Que la presente constancia se expide a los 26 días del mes de Febrero de 1990.

HUMBERTO JANER RUIZ
Director Ejecutivo Asociado
Jefe División de Educación

HJR/msm

TESTIMONIO DE AUTENTICACION
EL NOTARIO TREINTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA TESTIFICA que la presente copia coincide exactamente con el original que tuvo a la vista.
Bogotá, D.E. 27 ABR de 1990
AURELIO JAIME G.
NOTARIO 34 ENCARGADO

9

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	3934120	JAIRO	DE JESUS	MONTES	DEL CASTILLO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JAIRO DE JESUS MONTES DEL CASTILLO identificado(a) con CC 3934120 registra La siguiente información:

2025-10-26→7:42:13 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
ESP	Local	ESPECIALIZACION EN NEUROCIRUGIA	1990-02-23	97985	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
UNV	Local	MEDICINA	1984-08-27	11746	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA\|CÓRDOBA\|CHINÚ	1983-03-01	1984-03-01	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Medicina	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).